



GACETA DE MADRID

DEL MARTES 21. DE JULIO DE 1739.

Viena 20. de Junio de 1739.



OS dias passados se tuvo en Laxemburgo un gran Consejo de Guerra, en que se vieron varios Planes formados para las operaciones de la Campaña proxima; y despues se despachò un Expresso al General Conde de Wallis con la resulta de lo resuelto, y orden de ponerse luego en marcha con todo el Exercito, y passar el Rio Seva. Aora se ha publicado, que no haga la Campaña de Ungria el Gran Duque de Toscana, por haverlo afsi resuelto S. M. Imp. à fin de

no exponer à riesgos la persona de S. A. R. en un País, donde se padece tanto mal contagioso, y à este efecto se ha passado al Gran Duque una orden firmada del Emperador. De algun tiempo à esta parte se han esparcido diversas voces sobre las Tropas Rusianas, que se suponía debían passar por el Reyno de Polonia para venir à incorporarse con las Imperiales; y aun se ha passado à decir, que un Cuerpo de aquellas Tropas havia llegado yà à la Transilvania; pero se tienen por supuestas estas noticias, que podían haver quedado confirmadas desde que empezaron à correr, y todavia no se sabe nada de positivo acerca de ellas. Escriven de Hermanstadt, en la Transilvania, que el Principe de Lobkowitz se havia puesto en marcha con las Tropas que están à sus ordenes, y fue à acamparse à Szafarras, donde quedaba aguardando las ordenes del General Conde de Wallis para lo que debería executar; y añaden estas cartas, que no se experimentaba en aquel Principado mal alguno contagioso; pero por las que se acaban de recibir de Buda se ha entendido, que hace el contagio grandes estragos en los Arrabales de aquella Ciudad, que habitan los Rascianos, y que se tomaban las medidas convenientes para embarazar su comunicacion. Las de Presburgo dicen, que no havia en aquella Ciudad, ni en aquellos contornos indicio alguno de enfermedad contagiosa, aunque se havia manifestado con bastante fuerza en el Condado de Neutra. Avisan de Belgrado, con cartas de 10. de este mes, que el General Conde de Wallis havia llegado de Peterwaradin à aquella Ciudad, acompañado del Conde de Saltzburgo, Comissario General de Guerra, y de algunos otros Oficiales Generales: Que por algunas noticias de la Frontera se havia sabido, que el Gran Visir havia partido de Sophia con su Exercito, y llevaba el camino de Jagodina, despues de haver des-

destacado un Cuerpo bastante considerable por la parte de Clevoda para cubrir à Orfava, donde han juntado los Turcos gran numero de Embarcaciones, y algunas Fragatas, con orden de subir el Rio por la parte de Vipalanka, añadiendose, que los Infieles han reforzado considerablemente la Guarnicion de Zwornick en la Bosnia.

Peterwaradin 11. de Junio de 1739.

Todas las Tropas destinadas à formar el grande Exercito se hallan actualmente en plena marcha. El Principe de Waldegg partiò el dia 6. de este mes con ocho Batallones, y nueve Compañias de Granaderos, yendo à Semlim, adonde llegò el dia 9. El siguiente se puso en camino para el mismo parage lo restante de la Infanteria, que estaba aqui, y los Regimientos de Altham, y Philippi, que pasaron el Danubio, viniendo de Cobila, y tomando tambien el camino de Semlim, donde se han de juntar todas las Tropas. Se discurre, que dentro de cinco, ò seis dias quedará enteramente formado el Exercito, ocupando en las cercanias de Belgrado un Campo muy ventajoso, que el General Conde de Wallis ha hecho trazar. El Exercito tendrá de frente aquella Plaza; su derecha se estenderá hasta la Seva, y la izquierda àzia Salankem, sobre el Danubio, donde se ha construido un Puente, para tener comunicacion con el Cuerpo de Tropas del General Conde de Neuperg, que se halla en el Banato de Temeswar; y por esta disposicion, no solamente pondrá à cubierto el General Wallis las Fortalezas de Belgrado, de Sabastch, y de Rastchka, sino que se hallará en estado de poder entrar en el Banato, en caso de necesidad. Corren voces, de que inmediatamente despues que se formare el Exercito, passará la Seva, para ir à quemar los grandes Almagacenes, que han puesto los Turcos en la Bosnia, aunque muchos suspenden el juicio en esto, y se persuaden à que no se hará movimiento alguno hasta tener noticias positivas de los designios del Gran Visir; y si este Primer Ministro se pone en marcha àzia la Servia, y la Seva, se incorporará el Cuerpo de Tropas del General Neuperg con el grande Exercito por el Puente de Salankemien; y si al contrario pasan los Turcos el Danubio para entrar en el Banato de Temeswar, passará tambien aquel Rio el General Conde de Wallis, y en este caso mandará el Principe de Saxonia Hildbourghausen un Cuerpo separado, para la seguridad de la Esclavonia. Actualmente se hallan ocupados 24. hombres en trabajar en las Fortificaciones de esta Plaza, en que se aumentan algunas nuevas Obras, y se allana à este efecto una altura, que la domina.

Petersburgo 9. de Junio de 1739.

LA Czarina acaba de nombrar al Principe Tscherbатов por su Ministro Plenipotenciario al Rey de la Gran Bretaña, y este Principe es Cuñado del Conde de Osterman, Vice-Chanciller de este Imperio. Las ultimas cartas de Persia refieren, que el Scach Nadir se halla todavia con su Exercito en Tierras del Gran Mogòl, pero nada se expresa en ellas acerca de

rompimiento, ò negociaciones de aquel Imperio con el Othomano. Aquí corrieron voces la semana passada, de que un Cuerpo de 109. Suecos se havia puesto delante de Wybourg, en la Finlanda, pero despues se ha sabido, que no han hecho movimiento alguno por aquella parte; y Mons. Molcken, Embiado del Rey de Suecia en esta Corte, ha asegurado, que las Tropas Suecas, que de poco tiempo à esta parte han sido transportadas à la Finlanda, no passan de 24. hombres, y que están destinadas à trabajar en las Fortificaciones de Grederichshaven, en la misma Provincia. Se prosigue en dár por cierto, que algunos de los Regimientos, que componen el Exercito en la Uckrania, tienen orden de estar prompts à ponerse en marcha, para passar à la Livonia al primer aviso que se les diere. Se continúa en trabajar sin cessar en las Fortificaciones de Cronstadt; y se sabe, que la Guarnicion de Wybourg ha sido reforzada con nuevas Tropas.

Hamburgo 26. de Junio de 1739.

CON las cartas, que se han recibido de Danzick, se ha sabido, que no se tenia en la Uckrania, ni en Varsovia noticia alguna de la marcha de un Cuerpo de Tropas Rusianas por Tierras de la Polonia, segun tanto se ha vociferado; y que solamente se havia sabido, que el Exercito del General Conde de Munich se mantenía muy quieto en los mismos Puestos, que havia ocupado à la otra parte del Dnieper, creyendose, que no hará movimiento alguno hasta hallarse bien informada la Corte de Rusia de los verdaderos designios de la de Suecia, de donde se avisa, que el dia 13. de este mes salió el Conde de Telsin para la Corte de Dinamarca, y que despues que aya evacuado en ella la Comission, de que iba encargado, se encaminará à la de Francia con el caracter de Embaxador. Se añade, que se havia hecho à la vela un Bergantin Sueco, para ir à encontrar la Esquadra Francesa, y conducirla à los Puertos de la Suecia, en los quales se prosigue en trabajar en el armamento de una Esquadra, que suponen estará en estado de hacerse à la vela en todo este mes. Escriven de Elleneur, que el dia 24. passaron por la altura de aquel Puerto quatro Navios de Guerra Franceses, continuando su viage al Mar Baltico; y aquí corren voces de que se seguirán muy presto otros cinco Navios de Guerra de la misma Nacion, para incorporarse con la Esquadra del Marqués de Antin. El Duque Administrador de Holstein Gottorp ha establecido en Kiel un Consejo de Regencia para la administracion de los Estados del difunto Duque; y el Baron de Stark, Gentil-hombre de Camara, ha partido para algunas Cortes del Norte, à fin de dár cuenta en ellas de la muerte del difunto Duque Carlos-Federico.

Napoles 30. de Junio de 1739.

Miercoles de la semana passada, por la mañana, se hizo la funcion de cubrirse delante del Rey el Condestable Colona, y el Duque de Giovenazzo, Grandes de España de primera Classe, habiendo sido Padrino del primero el Marqués de Arienzo, Capitan de los Reales Guardias de Corps

Corps de S. M. y del segundo el Duque de Monte-Leon. Haviendo venido S. M. en condescender con las instancias del Principe de la Torella para retirarse de Paris, à causa de serle poco favorable aquel clima para su salud, ha nombrado el Rey para sucederle en aquella Embaxada Extraordinaria al Duque de Castropignano, su Gentil-hombre de Camara, y Capitan General de sus Exercitos, con orden de passar quanto antes à aquella Corte. S. M. se ha servido declarar por sus Gentiles-hombres de Camara con exercicio à los Señores Sicilianos siguientes. Al Duque de la Foresta, hijo del Principe de la Cattolica; al Principe de Gran Monte, hijo del Conde de Prades; al Principe de San Estevan, hijo del Principe de Campo Franco; al Marquès de Geratana; y al Conde del Comisso, hijo del Principe de Aragona. Y tambien ha declarado S. M. por sus Gentiles-hombres de Camara con entrada al Duque Gaetano Siciliano, al Marquès Guido Bentivoglio de Ferrara, à Don Geronymo Colona, à Don Joseph Pappacoda, y à Don Octavio Giojoni, Siciliano; y estos tres ultimos Cavalleros eran Mayordomos de Semana de S. M. Hallandose el Alferz de la Galera Don Horacio Doria con una de nuestras Galeotas, y una Faluca armada en Guerra contra los Corsarios Berberiscos, descubrió el dia 23. al amanecer sobre el Cabo de Palinura, azia el Poniente, una Embarcacion, y una Galeota de Moros, y dando inmediatamente caza con la Galeota à la Embarcacion, al mismo tiempo que la Faluca se puso en seguimiento de la Galeota Berberisca, la alcanzò, y rindiò en menos de tres horas, en que se hallaron 24. Moros, sin haver havido pérdida de una, ni otra parte; y haviendose puesto despues à seguir la Galeota, que ya estaba muy distante, y la seguia la Faluca, se apoderò tambien de ella, donde se encontraron 29. Moros, que con los otros 24. y las dos Presas llegaron à este Puerto el dia 26. Nuestro Equipage no ha padecido el menor daño en esta funcion, bien que de los Moros se hallaron en la Galeota siete heridos, y el uno mortalmente; y el Rey se ha dignado de conceder al expressado Don Horacio Doria el empleo de Theniente de Galera; y à Don Juan Bautista Regitano, que mandaba la Faluca, el Grado de Alferz de Fragata. Con las cartas de Sicilia de 12. de este mes se ha sabido, que una Galeota pequeña armada en Corso con permiso de S. M. por un Particular de Trapani, havia buuelto à aquel Puerto con 17. Esclavos, los cinco de ellos cogidos en una Barca de Pescadores en las cercanias de Tunez, y doce en un Defembarco hecho en aquella Costa.

Roma 16. de Junio de 1739.

DOmingo passado hizo el Cardenal Acquaviva la ceremonia de dar al Principe de Santo Bono la Cruz de la Orden de San Genaro, y despues diò un esplendido Banquete al Principe, y à otras muchas Personas de distincion. El Embaxador de Malta ha dado cuenta à los Ministros del Papa de la noticia, que ha recibido, de haverse apoderado las Galeras de la Religion, en las cercanias de la Isla de Ponzo, de un Navio Argelino, que tenia

à su bordo 160. Turcos, y quedaron hechos esclavos. En el ultimo Confistorio fue preconizado para el Arzobispado de Efeffo el R. P. M. Fray Antonio Maria Piscatori Mentigazzi, Capuchino, Predicador de S. M. Catholica, natural de la Ciudad de Parma, è hijo de la Marquesa de San Andrés. Fue tiespues confagrado en la Iglesia de Santa Cecilia por el Cardenal Acquaviva, Arzobispo de Monreal, y Ministro de España, y del Rey de las dos Sicilias en esta Corte, siendo sus Afsistentes Monseñor Galeani, Capellan Mayor del Rey de Napoles, y Monseñor Trigona, Obispo de Siracusa. La Funcion ha sido de las mas lucidas, por el tren, y acompañamiento que llevó el Confagrante, y por el numeroso concurso de los que afsistieron à ella, y entre ellos el General de los Capuchinos, y muchos Principes, y Prelados, à quienes diò despues aquel Purpurado un esplendido Banquete; y el nuevo Arzobispo, que tambien ha merecido de su Santidad que le aya declarado por su Prelado Domestico, y Afsistente al Solio Pontificio, ha partido para la Corte de Napoles à dar gracias à aquel Monarca de las honras con que le ha distinguido, haviendose hecho por su cuenta todos los gastos de Bulas, Confagracion, y Pontificales.

Genova 29. de Junio de 1739.

POR las ultimas cartas de Corcega se han entendido continuadas las favorables disposiciones del General Marquès de Maillebois, en ir sometiendo aquellos Malcontentos, pues ya todas las Pieves de esta parte de los Montes havian prestado su obediencia al Rey de Francia, y entregado sus Armas, dando al mismo tiempo los Rehenes que se les pedia, muchos de los cuales se hallan ya en la Bastia. Se ha sabido, que las quatro Galeras de Malta, que estaban detenidas en Liorna por temporales contrarios, han partido para Tolòn à tomar à su bordo al nuevo Cardenal de Tencin, que debe passar à Roma; y ayer entraron en este Puerto dos Galeras del Papa, trayendo à Monseñor Oddi, que passa por Nuncio de su Santidad al Reyno de Portugal. Se avisa de los Esguizaros, que no haviendose podido ajustar todavia amigablemente las diferencias de las Ligas de los Grifones con el Emperador, se temia, que S. M. Imp. prohibiese la extraccion de Granos de sus Dominios para aquellos Países: Que à Monf. de Courteilles, Embaxador de Francia, que havia partido para la Corte de Paris, se le aguardaba en breve de vuelta con instrucciones favorables para la renovacion de la Alianza entre S. M. Christianissima, y los Esguizaros; y que muchas personas, que partieron de aquel Pais para ir à establecerse en las Colonias Inglesas de la Carolina Meridional, y de la Nueva Georgia, en la America, se havian buuelto, por no haver podido aguantar las incomodidades de aquel clima.

Londres 27. de Junio de 1739.

Vienes llamó el Duque de Newcastle, Secretario de Estado, al Diputado Governador de la Compania del Mar del Sur, y le diò documentos acerca de la conducta, que deberà tener la Compania en la presente co-
yun.

yuntura por lo que toca à sus efectos en la Vieja , y Nueva España. El mismo dia se juntaron los Comissarios del Almirantazgo, y mandaron armar tres Galeotas à Bombas , que se nombran el *Aldernay* , la *Salamandra* , y el *Terrible*; y se dice , que estas tres Galeotas han de juntarse con la Esquadra del Almirante Haddock. En un gran Consejo, que los dias passados se tuvo en Kinsington , se resolvió aumentar hasta 18y. el numero de Marineros , que segun la resolucion del Parlamento no debia exceder de 12y. para el servicio de este año , y se prosigue en alistarlos para la Armada , dandose seis meses de paga à los Marineros experimentados , que son alistados por fuerza , ò que se ofrecen à servir voluntariamente. Se dice , que las Compañias de Infanteria serán aumentadas con 15. hombres mas cada una. Antes de ayer , à las diez de la noche , se recibió en esta Corte un Expresto con pliegos del Conde de Waldegrawe , Embaxador del Rey en Francia , y luego se dió cuenta de ellos à S. M. pero nada se ha podido saber todavia acerca de su contenido. Ayer fue el Rey , con las ceremonias acostumbradas , à la Camara de los Pares , y habiendo llamado à los Comunes , dió S. M. su Real consentimiento al Acto para conceder al Rey 500y. libras sterlinas sobre los fondos de extincion , y para authorizar à S. M. à sacar igual cantidad de los mismos fondos ; y tambien aprobò el Acto , en que se establece , y señala al Duque de Cumberland, y à las quatro Princesas una Renta annual , y otros varios Actos. Quando el Rey dió su consentimiento al de la Renta annual del Principe Guillermo, y de las quatro Princesas , se levantaron sus Altezas Reales , que tambien fueron à la Camara de los Pares , y estaban sentados cerca del Trono Real , è hicieron una reverencia à S. M. y à las dos Camaras. Despues hizo el Rey la Harenga siguiente. MILORDS , Y SEÑORES : *La promptitud con que haveis concluido los negocios publicos , que teniais à vuestro cuidado , ha facilitado dar fin à las Sessiones del Parlamento , y dexar que goceis de la quietud que pide la estacion presente. Tan llenamente haveis declarado vuestro animo , assi en lo tocante à la conducta passada de la España , como en orden à las medidas , que pudieren llegar à ser necessarias continuarse en consequencia de qualquiera resolucion , que pudiere tomar en adelante aquella Corte ; y de tal manera me haveis puesto en estado de obrar en qualesquier acontecimientos , segun lo pudieren pedir la honra , y el interès de mi Corona , y de mis Reynos , que durante el intervalo del Parlamento no podrá suceder inconveniente alguno de la privacion de vuestra asistencia inmediata. Y estarè siempre tan confiado en las seguridades , que con tanto zelo , y union me haveis dado , y en vuestro mas eficaz apoyo , siguiendo el parecer del Parlamento , que nada omitirè en mis esfuerzos para defender , y mantener nuestros Derechos indubitables , y corresponder à las justas esperanzas de mi Pueblo.* SEÑORES DE LA CAMARA DE LOS COMUNES : *Os doy gracias de haver tomado la providencia , y buena disposicion de facilitar con tanta amplitud los caudales necessarios para el servicio de este año. El Subsidio extraordinario , que me haveis concedido para aumentar*

mis fuerzas por Mar, y Tierra, es prueba tan evidente de vuestro amor, y confianza en mi Persona, y de vuestro continuo cuidado en mirar por el bien de vuestra Patria, que no puedo ponderar bastantemente estos vuestros desvelos en atender à las ventajas, y à las seguridades del Reyno. MILORDS, Y SEÑORES: Estoy persuadido à que me es superfluo recomendar à vuestra seria consideracion las fatales consequencias, que pueden amenazar à una Nacion dividida en si misma, irritada, y oprimida por los siniestros artificios, è insinuaciones, que la malicia, y la falsedad pueden sugerir. Las ventajas, que nuestros Enemigos comunes esperan sacar de las discordias, y animosidades, que con pretextos mal fundados se fomentan, y se esparcen artificiosamente por todo el Reyno, son demasiado evidentes. Que los que hacen profesion de ser zelosos defensores de los Derechos, Privilegios, Leyes, y Libertades de su Patria, y de la Religion Protestante, segun la constitucion presente, se unan para la defensa de estos bienes inestimables: Que la honra, la prosperidad, y la seguridad del Reyno lleguen à hacerse causa comun, y concilien todas las discordias, y divisiones civiles, para que por vuestra union podais frustrar las unicas vanas esperanzas de nuestros Enemigos. Despues que el Rey diò fin à su Harenga, prorrogò el Chanciller del Reyno el Parlamento por orden de S. M. hasta el dia 20. de Agosto proximo. Martes passado puso el Almirantazgo en comission siete Navios de Guerra, que son el *Namùr*, de 90. Cañones, y 750. hombres, la *Princesa Carolina*, y la *Princesa de Orange*, de 80. Cañones, y 520. hombres, el *Leon*, y el *Soberbio*, de 60. Cañones, y 250. hombres. El Cavallero Juan Norris recibió el mismo dia su comission en calidad de Almirante, y Comandante de la Armada. El Vice-Almirante Balchen recibió tambien la suya con orden de partir para Plimouth, à fin de tomar el mando de una Esquadra; y se despachò un Expresso à York con una Comission para el Cavallero Robinson, en que se le nombra Contra-Almirante de la Esquadra Azul. Ayer se mandò armar el Navio de Guerra llamado el *Oxford* de 70. Cañones, y se dice, que se armaràn otros quinze. El Almirante Norris enarbolò su Vandera à bordo del Navio el *Namùr* en Chatam; y se asegura, que este Almirante passará al Mar Baltico con una Esquadra de 30. Navios.

Paris 4. de Julio de 1739.

EL Rey, por una Ordenanza, que ultimamente se ha publicado, prohíbe hasta nueva orden, con motivo de las enfermedades contagiosas, que prosiguen en la Ungria, y Provincias vecinas, todo comercio con la Ungria, el Banato de Temeswar, la Transilvania, la Servia, la Moldavia, la Valaquia, la Bosnia, la Esclavonia, la Croacia, y la Polonia, y juntamente prohíbe la entrada en este Reyno à todas las Personas, y Mercaderias, que vengan de aquellos Países, baxo de qualquier pretexto, y nombre, que pueda ser, aun trayendo Certificaciones, Passaportes, y Papeles de sanidad; y manda, que esto mismo se observe en Flandes, Hainault, los tres Obispados, en la Frontera de la Champaña, la Alsacia, Borgoña, Bresse, Bugcy,

y Valromey, País de Grex, en el Delphinado, y en Provenza. El Marqués de la Mina, Embaxador de España, hace trabajar en un Fuego de Artificio, que ha de servir quando se efectúen los Desposorios de Madame con el Infante Don Phelipe de España; y de orden de la Corte se está trabajando en otro Fuego de Artificio, que se ha de tirar en Versailles. La Duquesa de Modena partiò de esta Corte el dia 29. del passado para restituirse à la suya; y aquella Princesa se despidiò de los Reyes antes que huviesse partido para el Palacio de Compiègne.

Madrid 21. de Julio de 1739.

LOS Reyes, y Principes nuestros Señores, y los Señores Infantes, que gozan de perfecta salud, salieron el Viernes passado de su Palacio del Sitio del Buen-Retiro para el del Real Sitio de San Ildephonso.

El Martes 14. del corriente, dia de San Buenaventura, fue bautizado, y confirmado en la Iglesia Parroquial de San Sebastian de esta Villa un Joven Turco, natural de Tunez, de edad de 21. años, Esclavo de los Condes de Villanueva, Marqueses de Perales, que fue cautivado el dia 15. de Julio de 1738. y renunciando el nombre de *Andrajaman*, que tenia, se le puso en el Bautismo el de Buenaventura Francisco Antonio de la Concepcion: fueron sus Padrinos los expressados Condes, y hubo numeroso concurso de personas de todas classes en la Funcion.

La Addicion nueva à la Explicacion Doctrinal, Mystica, y Moral de la Oração del Padre Nuestro, la Explicacion del Cathecismo, la del Padre Nuestro, y la Addicion al Promptuario Moral del Padre Larraga, escrito todo por el P. Don Marcos Lozano, Misionero Apostolico de la Congregacion antigua del Oratorio del Salvador del Mundo de esta Corte; se hallarán en casa de Joseph Lopez, Mercader de Lienzos, Calle de Toledo, frente del Conde de Humanes; y en la Libreria de Fabregas, Gradas de S. Phelipe. Comedia nueva: Los Amantes de Salerno, su Autor Don Thomàs de Añorbe y Corregel, Capellan del Real Monasterio de la Encarnacion de Madrid; en casa de Joseph Gomez Bot, junto à la Botica de S. Phelipe el Real, con todas las Obras de este Autor. Libro nuevo, intitulado: El sí, y el no, Arte de bien leer Cartilla Latina, para que todo genero de personas pueda en el espacio de seis meses aprender à leer Castellano, y Latin, su Autor Don Phelipe Antonio Montero, Maestro de primeras Letras, y de Mudos; en casa de Francisco Assensio, Mercader de Libros junto al Correo de Castilla.

CON PRIVILEGIO.

EN MADRID: En la Imprenta de la Gaceta, en la Calle de Alcalà.